# COMUNICACIÓN, CULTURA LIBRE Y DIGITAL

## Rol de medios de comunicación masivos, alternativos y comunitarios en culturas

* Especialización para comunicadores culturales
  + Coordinar taller con la Fundación para el Nuevo Periodismo hasta diciembre de 2015 (Miroslava Barrero)
  + Definir falencias y programa hasta noviembre de 2015
  + Gestionar convenios con el Estado para áreas rurales
  + Construir y difundir guías y manuales aprovechando herramientas como la animación digital
  + Replicar el taller en distintos espacios
* Colaboración entre comunicadores
  + Compartir tips
  + Compartir agendas
  + Compartir contenidos
  + Reactivar redes y mecanismo como la Red Boliviana de Periodismo Cultural y la web de Telartes
    - Designar editores locales
* Optimización de la comunicación del Estado
  + Gestionar datos y formatos abiertos
  + Procurar la traducción de información del Estado en formatos de fácil interpretación (infografías)
    - Desglosar del presupuesto
    - Informar clara, veraz y pertinentemente plazos y formatos para la presentación de proyectos
    - Informar qué puede y qué no puede financiar el estado
    - Resumir las leyes y normas hasta enero de 2016 y que estén disponibles en una página web (Mario Durán Chuquimia)
    - Difundir información en otros formatos además de internet
    - Designar la confección de agendas culturales a los gobiernos locales
  + Aprender a interpretar datos a cargo de lxs ciudadanxs
  + Gestionar con los gobiernos locales las demandas a cargos de los participantes de la mesa
* Optimización de información del sector cultural para comunicadores
  + Difundir guías para facilitar la comunicación entre periodistas y artistas
    - Formación para artistas en el manejo de medios
  + Sistematizar artistas, gestores, cultores y procesos artístico-culturales
  + Facilitar acceso a la información (webs, dossier, resúmenes)
  + Fortalecer la autonomía de los canales culturales
* Liberación de la onda radioeléctrica
* Obligatoriedad de espacios culturales en medios masivos tradicionales
  + Hacer que sea obligatorio para los medios masivos tradicionales:
    - Producir y difundir lo nacional
    - Comunicar la ley de culturas
    - Producir un mínimo de espacios culturales
  + Hacer que el Ministerio de Comunicación elabore microprogramas
  + Visibilizar a periodistas culturales y gestores de medios que faciliten mecanismos de articulación entre medios y artistas y gestores.
  + Generar espacios de vinculación de comunicadores con artistas y gestores de la sociedad civil en 2016
  + Procurar diálogos de los artistas, gestores y cultores con los dueños de medios masivos tradicionales (desayunos, simposios de comunicación cultural) a cargo del Estado.
* Sinergia para posicionamiento de agenda
  + Redactar un compromiso ético desde la comunicación cultural
  + Mapear plataformas y medios que participaron en la mesa
  + Experimentar el posicionamiento con un tema para crear públicos

## Fortalecimiento de plataformas y herramientas comunicacionales para la cultura

* Generación de contenidos atractivos y de calidad de acuerdo a los públicos y plataformas
* Creación de aplicaciones para celulares sobre cultura (agenda cultural)
* Compromiso personal de:
  + Repensar los usos y orígenes de las plataformas de comunicación digital
  + Ser potenciadores de temáticas, talentos y procesos
  + Investigar herramientas libres y participativas para cuidar la privacidad y seguridad

## Mediactivismo y periodismo digital

* Talleres de formación para periodistas digitales y mediactivistas
* Diseñar nuevos mecanismos y metodologías para la acción política en los medios de comunicación
* Formación en el aprovechamiento de tecnologías (por ejemplo: arte de la animación) a las nuevas generaciones desde espacios culturales
* Identificación y vinculación entre las redes de periodismo digital y mediactivismo
* Democratización de la información, mecanismos y espacios
* Circulación de conocimientos para mejorar y enriquecer los contenidos digitales

## Acceso libre al conocimiento y/o derechos de autor: formas alternativas a la protección de la propiedad intelectual

* Implementación de sociedades gestoras que permitan:
  + Mayor flexibilidad para gestionar los derechos patrimoniales sin que sea obligatorio
  + Estrategias de registro que protejan las creaciones sin limitar la difusión y/o que permitan la publicación libre sin necesidad del registro
  + Libertad y el acceso a la creación de los artistas
* Creación de nuevas lógicas de difusión y generación de recursos que:
  + Superen la lógica de derechos de autor
  + Aseguren el derecho moral
  + Revaloricen el proceso de creación
  + Aprovechen las herramientas digitales
* Creación de nuevas formas de proponer las creaciones: mecanismos que hagan más deseable el adquirir las creaciones de músicos y escritores
* Ejercicio de derechos y responsabilidades sobre las obras propias y de otros al mantenerse informado y actualizado sobre la legislación actual
* Compromiso personal de empezar a compartir los productos y sus procesos de creación o metodologías; y respetar las creaciones de otros
* Toma de hábito y costumbre de usar y respetar las obras de otras personas y liberar el uso de la producción propia (no necesariamente equivalente a gratuidad)
* Implementación de una plaza virtual para el arte libre y/o gratuitos y con enfoque de economías colaborativas
* Gestión de mecanismos para que espacios culturales, gestores y artistas compartan sus conocimientos, procesos, manuales y listas para ahorrar trabajo y recursos a otros.